



---

## **REGLAMENTO CAMPEONATO ARGENTINO RURAL BIKE CERRITO 2019**

### **ARTICULO 1 GENERAL:**

El 16° CAMPEONATO ARGENTINO RURAL BIKE CERRITO 2019 es organizado por el C.U.A.C “Club Unión Agrarios Cerrito” y fiscalizado por FACIMO “Federación Argentina de Ciclismo de Montaña”. El mismo se disputará en la ciudad de Cerrito, Entre Ríos los días 5 y 6 de octubre del año 2019.

La organización designará un director de la Prueba o comisario deportivo, quien controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los participantes y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba, asegurando el encuadramiento deportivo de la competencia y la atención de emergencias durante la misma, con una inmediatez razonable.

La competencia no se suspende por mal tiempo, pero por condiciones meteorológicas adversas y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido del circuito por motivos de seguridad de los competidores.

La organización se reserva el derecho de uso de las imágenes y la publicidad del evento CAMPEONATO ARGENTINO RURAL BIKE CERRITO 2019. Los corredores que acepten participar, no tendrán derecho a realizar reclamos de ninguna índole.

La organización se reserva el derecho de admisión y permanencia.

Quien largue junto con una categoría que no le corresponda será automáticamente excluido de la competencia, fijándose varios puestos de controles a lo largo del recorrido, además de la clasificación por categorías por sistema de controles por chip homologado por FACIMO.

En caso que la cantidad de Inscritos en alguna de las categorías por el Campeonato Argentino sea inferior a 3 competidores no se disputará la misma, otorgándole la posibilidad a los inscriptos a participar en la categoría inmediata superior, informándoles en el momento de acreditación del corredor, y cuando quede cerrada la misma se comunicará por el locutor del evento a los participantes.

La organización señalará los sectores que a su criterio puedan producir equivocaciones a los participantes.

La carrera es individual por lo tanto no está permitido empujar y/o hacerse remolcar con cuerdas u otro elemento, serán descalificados los corredores involucrados en esta práctica.

Será descalificado el competidor que utilice otro recorrido no especificado por la organización para completar la competencia.

El tiempo de cada participante comienza con la largada de su categoría y se detiene al completar la totalidad del recorrido prefijado por la organización. El corredor que registre el menor tiempo en cada categoría será declarado Campeón Argentino de Rural Bike Cerrito 2019.

#### **ARTICULO 2 INSCRIPCIONES:**

El sábado 05 será el último día de inscripción y el único posible para poder hacerlo en forma presencial en el Polideportivo Municipal, donde será la acreditación de la competencia y correspondiente control de licencia de FACIMO, las inscripciones cerraran 1 hora antes del comienzo de cada prueba por seguros eventuales de los competidores y carga de los mismo en el sistema de control, así estará determinado por el organizador y FACIMO.

A partir de Julio solo se podrá inscribir a el evento mediante la página web de sistema de cronometraje oficial Pampeanos Deportes y Desafíos.

Se realizarán por Internet a través de <http://www.pampeanosdeportesydesafios.com.ar>

El costo de la misma será de forma progresivo según el mes que se efectuó el depósito de la misma.

El corredor que disponga de licencia federativa otorgada por FACIMO año 2019 deberá abonar solo el costo de inscripción a la competencia, de no ser así el mismo deberá abonar el costo de licencia eventual de competencia que será de \$ 200,00 pesos.

Todos los participantes al retirar las placas y chips abonarán \$100,00 pesos que serán reintegrados con la devolución de los mismo una vez terminada la competencia.

#### **COSTO INSCRIPCIONES - CAMPEONATO ARGENTINO RURAL BIKE 2019:**

- Desde 01 de Julio hasta el 31 de Julio el costo de la inscripción será: \$1300,00 pesos
- Desde 01 de Agosto hasta el 31 de Agosto el costo de la inscripción será: \$1400,00 pesos
- Desde 01 de Septiembre hasta el 05 de Octubre el costo de la inscripción será: \$1500,00 pesos

#### **COSTO INSCRIPCIONES – PROMOCIONALES (fuera campeonato):**

- Infantiles no competitivas gratis.
- Desde 01 de Julio hasta el 31 de Julio el costo de la inscripción será: \$500,00 pesos
- Desde 01 de Agosto hasta el 04 de Octubre el costo de la inscripción será: \$600,00 pesos

## **LOS CAMPEONES ARGENTINOS 2018 ACTUALES NO ABONARAN INSCRIPCION.**

La entrega de chips y dorsales comenzará el viernes 04 de Octubre de 16,30 hs. a 19 hs, el día Sábado 05 desde las 09,00 hasta las 19,00 hs. En el Polideportivo Municipal de Cerrito.

La Inscripción no es reintegrable en caso de la no participación de los corredores y se podrá transferir la misma solo los días de las acreditaciones.

La Organización brindará sistema de cronometraje por chips, Asistencia Médica y traslado a centro Asistencial de ser necesario, seguro de vida y accidentes personales durante el evento otorgado por la FACIMO, Seguro de Responsabilidad Civil, puestos de hidratación durante y posterior a la carrera, mesas de frutas naturales al finalizar las pruebas.

### **ARTICULO 3: LA CARRERA:**

La competencia se iniciará y terminará dentro del Polideportivo del Polideportivo Municipal Cerrito.

El circuito comprenderá parte de pavimento al salir del polideportivo, caminos consolidados de tierra negra, senderos campo traviesa y partes de pasto.

La distancia del circuito es de diagramado será de 10.040 metros, por cuestiones climáticas adversas el circuito alternativo será de 4200 metros en zona urbana de la ciudad que se diagramará y se corregirá las distancias correspondientes a cada categoría y según el clima.

Los infantiles participarán en un circuito de 500 metros por dentro y calle aledaña al Polideportivo.

Los horarios fijados para las largadas podrán modificarse sin previo aviso el mismo día de cada competencia que lo fijara el comisario deportivo.

### **ARTICULO 4 CATEGORIAS:**

<b>CATEGORIA</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>EDAD(Años)</b>
<b>ELITE</b>	<b>1990</b>	<b>1996</b>	<b>23 a 29 años</b>
<b>SUB 23</b>	<b>1997</b>	<b>2000</b>	<b>19 a 22 años</b>
<b>JUVENILES</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>17 a 18 años</b>
<b>CADETES</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>15 a 16 años</b>
<b>MENORES</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>13 a 14 años</b>

MASTER A 1	1985	1989	30 a 34 años
MASTER A 2	1980	1984	35 a 39 años
MASTER B 1	1975	1979	40 a 44 años
MASTER B 2	1970	1974	45 a 49 años
MASTER C 1	1965	1969	50 a 54 años
MASTER C 2	1960	1964	55 a 59 años
MASTER D 1	1955	1959	60 a 64 años
MASTER D 2	1950	1954	65 a 69 años
MASTER E 1	1945	1949	70 a 74 años
MASTER E 2	1940	1944	75 a 79 años
DAMAS ELITE	1989	1995	23 a 29 años
DAMAS SUB 23	1997	2000	19 a 22 años
DAMAS JUVENILES	2001	2002	17 a 18 años
DAMAS CADETES	2003	2004	15 a 16 años
DAMAS MENORES	2005	2006	13 a 14 años
DAMAS MASTER A	1980	1989	30 a 39 años
DAMAS MASTER B	1970	1979	40 a 49 años
DAMAS MASTER C	1960	1969	50 a 59 años
DAMAS MASTER D	1945	1959	60 a 74 años

**# RECREATIVAS Y DE FORMACION - Fuera Campeonato Argentino Rural Bike 2019:**

PROMOCIONAL VARONES A	1980	2000	19 a 39 años
PROMOCIONAL VARONES B	1960	1979	40 a 59 años
PROMOCIONAL DAMAS A	1980	2000	19 a 39 años
PROMOCIONAL DAMAS B	1960	1979	40 a 59 años

<b>INFANTILES A</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>3 a 4 años</b>
<b>INFANTILES B</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>5 a 6 años</b>
<b>INFANTILES C</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>7 a 8 años</b>
<b>INFANTILES D</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>9 a 10 años</b>
<b>INFANTILES E</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>11 a 12 años</b>

**# EN ESTAS CATEGORIAS NO HABRA TITULOS EN DISPUTA.**

**ARTICULO 5: DISTANCIAS - HORARIOS – PREMIACIONES:**

**SABADO 05**

**1er Largada – 09:30 HORAS PROMO VARONES A 2 vueltas / 20 KM**

**2da Largada – 09:32 HORAS PROMO VARONES B 2 vueltas / 20 KM**

**3er Largada – 09:34 HORAS PROMO DAMAS A 2 vueltas / 20 KM**

**4ta Largada – 09:36 HORAS PROMO DAMAS B 2 vueltas / 20 KM**

**10:30 HORAS CEREMONIA DE PREMIACION – Categorías no competitivas**

**1er Largada – 11:30 HORAS INFANTILES A 100 Metros**

**2da Largada – 11:40 HORAS INFANTILES B 1,000 Metros**

**3er Largada – 11:47 HORAS INFANTILES C 1,500 Metros**

**4ta Largada – 11:52 HORAS INFANTILES D 2,000 Metros**

**5ta Largada – 11:58 HORAS INFANTILES E 2,500 Metros**

**12:20 HORAS CEREMONIA DE PREMIACION – Categorías no competitivas**

**1er Largada – 14:30 HORAS VARONES CADETES 3 vueltas / 30 KM**  
**2da Largada – 14:32 HORAS VARONES MENORES 3 vueltas / 30 KM**  
**3er Largada – 14:34 HORAS DAMAS CADETES 3 vueltas / 30 KM**  
**4ta Largada - 14:36 HORAS DAMAS MENORES 3 vueltas / 30 KM**  
**15:45 HORAS CEREMONIA DE PREMIACION.**

**1er Largada – 16:15 HORAS MASTER D 1 4 vueltas / 40 KM.**  
**2da Largada – 16:17 HORAS MASTER D 2 4 vueltas / 40 KM.**  
**3er Largada – 16:19 HORAS MASTER E 1 3 vueltas / 30 KM.**  
**4ta Largada – 16:21 HORAS MASTER E 2 3 vueltas / 30 KM.**  
**5ta Largada – 16:23 HORAS DAMAS MASTER C 3 vueltas / 30 KM.**  
**6ta Largada – 16:25 HORAS DAMAS MASTER D 3 vueltas / 30 KM.**  
**17:35 HORAS CEREMONIAS DE PREMIACION.**

**DOMINGO 06**

**1er Largada – 09:00 HORAS MASTER C 1 4 vueltas / 40 KM.**  
**2da Largada – 09:02 HORAS MASTER C 2 4 vueltas / 40 KM.**  
**3er Largada – 09:04 HORAS DAMAS MASTER A 4 vueltas / 40 KM.**  
**4ta Largada – 09:06 HORAS DAMAS MASTER B 4 vueltas / 40 KM.**  
**5ta Largada – 09:08 HORAS DAMAS JUVENILES 4 vueltas / 40 KM.**  
**10:30 HORAS CEREMONIAS DE PREMIACION.**

**1er Largada – 11:00 HORAS MASTER B 1 5 vueltas / 50 KM.**  
**2da Largada – 11:02 HORAS MASTER B 2 5 vueltas / 50 KM.**  
**3er Largada – 11:04 HORAS JUVENILES 5 vueltas / 50 KM.**

4ta Largada – 11:06 HORAS	DAMAS ELITE	5 vueltas / 50 KM.
5ta Largada - 11:08 HORAS	DAMAS SUB 23	5 vueltas / 50 KM.
12:45 HORAS	CEREMONIA DE PREMIACION.	
1er Largada – 15:00 HORAS	ELITE	6 vueltas / 60 KM.
2da Largada – 15:02 HORAS	SUB 23	6 vueltas / 60 KM.
3er Largada – 15:04 HORAS	MASTER A 1	6 vueltas / 60 KM.
4ta Largada – 15:06 HORAS	MASTER A 2	6 vueltas / 60 KM.
17:30 HORAS	CEREMONIA DE PREMIACION.	

#### **ARTICULO 6: PREMIACIONES:**

Los Campeones de Cada Categoría recibirán la camiseta de Campeón Argentino Rural Bike 2019 Medalla y Diploma otorgados por CUAC y FACIMO, lo que lo acredita como tal.

Sub Campeón y Tercero Medallas otorgadas por CUAC y FACIMO.

En las Categorías Infantiles al ser recreativas todos los participantes recibirán un presente que se referirá al evento, no estando en disputa ningún título de campeonato Argentino.

En las Categorías Promocionales al ser de Formación los 5 primeros clasificados recibirán medallas, no estando en disputa ningún título.

#### **ARTICULO 7: EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO: CADA CORREDOR DEBE POSEER:**

- a) Bicicletas de MTB en perfectas condiciones, se permitirá el uso de los rodados 26 – 27,5 – 29 con los dos frenos en funcionamiento, las cubiertas a utilizar no pueden ser menor a 1.80.
- b) No se permitirá el uso de acoples apoya brazos ubicados en el centro del manillar ni en los extremos del mismo, debiendo estar tapado en sus extremos el manillar.
- c) Se autoriza el cambio de ruedas, no así el de bicicletas completas.
- d) Casco de ciclismo rígido, cuyo uso es obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba, siendo causal de descalificación la no utilización del mismo.
- e) Número con el chip colocado en la parte delantera de la bicicleta. Deberá cruzar la meta con el número colocado y visible, caso contrario no le será computado su tiempo, no podrá ser modificada en tamaño la placa original.
- f) La organización se reserva el derecho a denegar la salida a los participantes que no cumplan con algunos de estos requisitos.

## **ARTICULO 8: RECLAMOS:**

Todo reclamo que efectúen corredores sobre otros participantes, serán recibidos hasta 10 minutos después de haber arribado el denunciante a la finalización de la carrera por sus propios medios, por escrito y previo pago del valor de 2 inscripciones. De comprobarse el reclamo dicha suma será reintegrada, caso contrario se destinará a solventar gastos de la organización.

No se aceptará ningún tipo de reclamo que no sean presentados por corredores.

## **ARTICULO 9: RESPONSABILIDADES:**

La entidad organizadora pone a disposición de los participantes los equipos de seguridad suficientes para un evento de esta magnitud.

Cada competidor participa bajo su única responsabilidad y siendo el ciclismo de MTB una actividad riesgosa en sí misma, la organización, club, municipio, sponsors, colaboradores y agentes, no se hacen responsables por las lesiones que pudiera sufrir el participante durante el desarrollo de la prueba a causa de impericia, imprudencia, como así también fallas en el rodado o por interpretación de las señalizaciones.

Cada corredor debe evaluar la conveniencia de largar, abandonar y/o continuar la prueba.

Los participantes y/o sus acompañantes eximen a la organización, club, municipio, sponsors, colaboradores y agentes de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de los participantes, asistente, agentes u otros actuantes a su favor.

Los corredores eximen a el club Organizador, a sus sponsors, colaboradores y a sus agentes de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, etc.

Los Organizadores no se hacen responsable de las infracciones por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación vigente en el Municipio de la ciudad de Cerrito, Entre Ríos.

## **ARTICULO 10: EXTRANJEROS:**

Se permitirá la participación de deportistas extranjeros. - Los cuales deberán acreditar ante la organización lo siguiente:

1. Licencia Federativa 2019 con Código UCI ID.-
2. Certificado emitido por la Federación correspondiente en la que conste Datos Personales, Número de Licencia 2019; Código UCI ID y que se encuentra autorizado a participar del evento y que mencione el número de Póliza y Compañía del Seguro Deportivo Internacional. -

Todo Deportista Extranjero, de obtener puestos de Coronación 1º; 2º o 3º puesto, no será Coronado en el formato podio de CAMPEONATO ARGENTINO RURAL BIKE 2019.-

**Deportistas extranjeros que logren terminar en 1º; 2º o 3º puesto no podrá participar de la premiación oficial del campeonato Argentino ya que es mismo es para corredores de nacionalidad Argentina.**

**En el caso que un extranjero logre 1º; 2º o 3º puesto en su categoría recibirá el jersey de la organización que llevan el nombre de la competencia y que se le entregara como premiación fuera de la premiación del campeonato Argentino Rural Bike Cerrito 2019 y haciendo el reconocimiento después del mismo.**

**Todo deportista extranjero con licencia Federativa o Sin Licencia Federativa deberá abonar un canon Federativo Diario de \$ 200, con lo cual cubrirá exclusivamente el seguro de responsabilidad civil a favor de la Federación Argentina de Ciclismo de Montaña, que abonará con anterioridad a su acreditación en el evento. -**

#### **ARTICULO 11: SEGURIDAD:**

**Todo participante del evento Campeonato Argentino estará cubierto por un seguro personal de accidentes contratado por FACIMO, el mismo cubre a los deportistas con Licencia Federativa 2019 y para los deportistas con Licencia diaria abonada, seguro de vida y Accidentes.**

**La organización realizará un seguro especial para categorías promocionales e infantiles que se realizaran antes de las competencias del Campeonato Argentino, además seguro responsabilidad civil a terceros por el evento.**

**En caso de lesiones la Organización se encargará de sus traslados al lugar que estipulen los facultativos idóneos o hasta el hospital o centro de salud más cercano.**

**Los deportistas o ciclistas que circulen en el predio de la competencia y que tenga colocado la placa numérica de la competencia deberá circular en forma obligatoria con el CASCO colocado.**